Poder Ejecutivo

Resolución Nº 354

Ministerio de Justicia y Trabajo

Resolución No. 354

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2011 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA" A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 310 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS.

Asunción, 23 *de* mayo *de 2011*

VISTO: *El Acta Nº 1 de fecha 3 de mayo de 2011, elevada por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación de la* ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2011 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA",*** *a ser afectada al Objeto del Gasto 310 – Productos Alimenticios; y*

CONSIDERANDO: *Que, por Resolución Ministerial N° 572 de fecha 30 de agosto de 2006, se establece que la Dirección de Contrataciones dependa de la Máxima Autoridad Institucional, Ministro de Justicia y Trabajo, la cual tendrá a su cargo la supervisión y control, técnica y funcional de las acciones de planeamiento, programación, presupuesto, contratación y ejecución del Programa Anual de Contrataciones.*

Que, la Dirección de Contrataciones, del Ministerio de Justicia y Trabajo ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Directa N° 06/2011 conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentada por Decreto N° 21.909/03.

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Acta N° 1 de fecha 3 de mayo de 2011, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2011 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA",*** *recomendó la Adjudicación de la Contratación Directa arriba individualizada.*

Que, cabe oportuno señalar lo dispuesto en el Art. 34 inc. c) de la Ley 2051/03, que dispone: "...Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizar técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas... ".

Ministerio de Justicia y Trabajo * Ministro *

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO • Secretaría General •

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JORGE LUIS BERNIS
Secretario General Interino

Poder Ejecutivo

Resolución Nº 354/11

Ministerio de Justicia y Trabajo

Resolución No. 354

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2011 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA" A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 310 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS.

Que, es atribución del Señor Ministro, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de la Oferta presentada para la Contratación Directa N° 06/2011 y proceder en consecuencia a la adjudicación a la Empresa Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

POR TANTO, *en ejercicio de sus atribuciones;*

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y TRABAJO
R E S U E L V E:

Art. 1°.- ***ADJUDICAR*** *la* ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2011 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA"****, a ser afectada al Sub Grupo de Objeto del Gasto 310 – Productos Alimenticios, a la firma oferente* ***MARIANA DEL SOL S.R.L.*** *por un monto total a contratar de* ***G. 14.998.650 (Guaraníes catorce millones novecientos noventa y ocho mil seiscientos cincuenta)*** *conforme se detalla en el Anexo I, con 2 (dos) fojas que forman parte de la presente Resolución.*

Art. 2°.- ***FORMALIZAR*** *a través del respectivo contrato.*

Art. 3°.- ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplido, archivar.*

JORGE LUIS BERNIS
Secretario General Interino

Ministerio de Justicia y Trabajo * Ministro *

HUMBERTO BLASCO GAVILÁN
Ministro

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO * Secretaría General *

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JORGE LUIS BERNIS
Secretario General Interino

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Presidencia de la República del Paraguay
"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811-2011"

RESOLUCION Nº 354/11

ANEXO I
CONTRATACION DIRECTA Nº 06/11 "ADQUISICION DE INSUMOS DE CAFETERIA"
DETALLE DE ADJUDICACION

								MARINA DEL SOL S.R.L.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	50201706-003	CAFÉ	ORONEGRO	PARAGUAYA	Unidad	Paquetes	65	34000	2.210.000
2	50161509-002	AZÚCAR		PARAGUAYA	Unidad	Bolsa	80	7500	600.000
3	50161509-002	AZÚCAR	MAYO	PARAGUAYA	Unidad	Sobres	750	185	138.750
4	50171549-001	YERBA	INDEGA	PARAGUAYA	Unidad	Paquetes	30	7200	216.000
5	50131702-003	LECHE	NIDO	ARGENTINA	Unidad	Lata	80	48000	3.840.000
6	50201711-001	TÉ	NOBLEZA	PARAGUAYA	Unidad	Sobres	125	5500	687.500
7	50201711-002	TÉ	NOBLEZA	PARAGUAYA	Unidad	Sobres	125	4500	562.500
8	50201711-004	TÉ	NOBLEZA	PARAGUAYA	Unidad	Sobres	125	5500	687.500
9	50201711-005	TÉ	NOBLEZA	PARAGUAYA	Unidad	Sobres	125	4500	562.500
10	50201711-006	TÉ	GUARANI	PARAGUAYA	Unidad	Sobres	125	6500	812.500
11	50201711-007	TÉ	TARAGUI	ARGENTINA	Unidad	Sobres	124	4500	558.000
12	50201711-008	TÉ	TARAGUI	ARGENTINA	Unidad	Sobres	125	9500	1.187.500
13	50161509-005	EDULCORANTE	SWEET HILERET	ARGENTINA	Unidad	Sobres	60	7900	474.000
14	50161509-004	EDULCORANTE	HECODULC	PARAGUAYA	Unidad	Frasco	20	5800	116.000
15	50201706-002	CAFÉ INSTANTANEO	NORTE	PARAGUAYA	Unidad	Frasco	85	21500	1.827.500

Ministerio de Justicia y Trabajo • Secretaría General

ES COPIA FIEL DEL ORIGI

JORGE LUIS BERNIS

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Presidencia de la República del Paraguay
"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811-2011"

RESOLUCION Nº 354/11

ANEXO I
CONTRATACION DIRECTA Nº 06/11 "ADQUISICION DE INSUMOS DE CAFETERIA"
DETALLE DE ADJUDICACION

								MARINA DEL SOL S.R.L.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
16	50201706-003	CAFÉ INSTANTANEO	BELEN	PARAGUAYA	Unidad	Frasco	1	10900	10.900
17	50202310-002	AGUA MINERAL SIN GAS	SELTZ	PARAGUAYA	Unidad	Botella	175	1300	227.500
18	50202310-001	AGUA MINERAL CON GAS	SELTZ	PARAGUAYA	Unidad	Botella	175	1600	280.000
				TOTAL					14.998.650

Ministerio de Justicia y Trabajo

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO • Secretaría General •

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JORGE LUIS BERNIS
Secretario General Interino